

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS N° 017
DE COMPAÑIA EL ADUANERO CIA.LTDA
MARZO 31 DE 2017**

En la ciudad de Manta, siendo las diecisiete horas con quince minutos, del treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, congregados en la oficina de la Compañía ubicada en la Ciudadela Manta dos mil manzana diecinueve entre las Calles cuatro y cinco, se procede a instalar la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑIA EL ADUANERO CIA.LTDA. de conformidad con el Artículo doscientos treinta y cinco de la Ley de Compañías, con los socios asistentes que representan el noventa y cinco por ciento del capital social suscrito y pagado, bajo la dirección del señor Mendoza Loo Plácido Isaías en calidad de Presidente, y el señor Mendoza Loo Víctor Elías como Gerente General-Secretario; para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente.
3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía.
4. Informe del Comisario.
5. Nombramiento Gerente General.
6. Resolución sobre activos de la compañía.
7. Asuntos varios.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

1. Constatación del quórum. - Siendo las 17h15 se instala la sesión con la asistencia de dos socios quienes conforman el 95% del capital suscrito y pagado. El Señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Socios el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Informe del Gerente.- El Señor Gerente General da lectura de sus informes, que corresponden a los años 2014, 2015 y 2016, quien destaca que durante los años 2014 y 2015 la Compañía continuó inactiva económicamente, por la restricción de facturar agentes de aduanas que ejerzan sus actividades como persona natural, a nombre de terceros, conforme lo indican las reformas de la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE), por tanto reflejando cero valores en resultados de dichos periodos. También hace hincapié que en el año 2016 la Compañía retoma sus actividades económicas de forma progresiva, y el compromiso de seguir trabajando con mayor empeño en los años venideros. A la finalización de la lectura de los Informes de Gerencia el Señor Presidente

pone a consideración de la Junta General de Socios, misma que conoce y aprueba, siendo estos partes integrantes del presente Acta.

3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía.- El Señor Gerente da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016, exponiendo que, en el 2014 y 2015 la Compañía no tuvo movimiento económico por el motivo expuesto en el informe gerencial, por ende, sólo se reflejan valores en algunas partidas del balance entre ellas cuentas por pagar corrientes a proveedores locales no relacionados, deuda que se irá amortizando de acuerdo a la disponibilidad de liquidez de la Compañía, y en resultados se muestran saldo cero. También manifiesta que durante el 2016, la compañía retoma sus actividades generando ventas y gastos dando como resultados en este año una utilidad de USD.\$ 367,19. A la finalización el Señor Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros, mismos que son aprobados por unanimidad, siendo éstos parte integrante del Acta.

4. Informe del Comisario.- El Señor Comisario da lectura de sus informes correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016, destacando la inactividad económica de la Compañía en los años 2014 y 2015, y, que en el 2016 año en el que se retoman las actividades, los procesos en las operaciones se ejecutaron atendiendo los diferentes cuerpos legales que regulan a la Compañía. Los informes del Comisario son puestos a consideración de la Junta General de Socios, la misma que conoce y aprueba siendo estos partes integrantes del presente Acta.

5. Nombramiento Gerente General.- El Señor Presidente propuso al señor Mendoza Llor Víctor Elías identificado con cédula de ciudadanía No. 1302506454, para que continúe en el cargo de Gerente General. De esta manera, después de una breve deliberación, la Junta acordó por unanimidad reelegir al señor Mendoza Llor Víctor Elías en el cargo de Gerente General de la Compañía, que lo ejercerá con las facultades y responsabilidades que le atribuyen la Ley y el Estatuto de la Compañía, quien manifiesta aceptar el cargo.

6. Resolución sobre activos de la compañía. - El Señor Gerente General toma la palabra y expone que a diciembre 31 de 2016 algunos elementos de propiedad, planta y equipo están por completar su vida útil, por lo que en el año entrante se evaluará su estado, y en función de ello de determinará si procede su baja o su continuidad en inventarios de activos fijos.

7. Asuntos varios.- En este punto el Señor Gerente propone tratar el tema sobre la distribución de utilidades, la Junta aceptan la moción, acto seguido el Señor Gerente indica que por los motivos ya expuestos, el saldo es cero en resultados de los años 2014 y 2015, a continuación da una breve explicación del cuadro de distribución de utilidades del año 2016. El Señor Presidente mociona la propuesta que el valor total generado como utilidad una vez deducido la participación trabajadores y el impuesto a la renta 2016, queden como utilidades retenidas con el fin de proteger la liquidez de la Compañía y contar con mayor capital de trabajo . La Asamblea General de Socios resuelve por unanimidad aprobar la distribución de utilidades en la forma puesta a consideración de los a Socios.

Concluido el desarrollo de la Junta General de Socios se da lectura al acta, y se pone a consideración de la Junta, misma que la aprueba por unanimidad, acto seguido el Señor Presidente agradece la presencia de los presentes y da por terminada la sesión siendo las 19h00.

Certifican la presente Acta.



Mendoza Loor Plácido Isala
C.C.: 1304743246
PRESIDENTE



Mendoza Loor Víctor Elías
C.C.: 1302506454
GERENTE -SECRETARIO